

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**NÚMERO UNO****BARBASTRO****1717**

N.I.G.: 22048 1 0100352 /2004.

Procedimiento: Liquidación de sociedades gananciales 115 /2004. Sección 3. Sobre otras materias.

De Dña. Christel Jo Edwards Bilbao.

Procuradora Sra. María Dolores Medina Blanco.

EDICTO**CÉDULA DE CITACIÓN**

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución, en la que se ha acordado la formación de inventario constitutivos de la disuelta sociedad consorcial del matrimonio formado por D. Jesús Catalina Bilbao, fallecido en Zaragoza el día 1-12-01, y Dª Crhistel Jo Edwards Bilbao, para lo cual se ha señalado el día cinco de mayo a las 10:00 horas, a fin que comparezcan en este Juzgado, a la celebración de comparecencia establecido por ley, asistidos de letrado y procurador.

Y como consecuencia del ignorado paradero de la herencia yacente y herederos desconocidos de D. Jesús Catalina Bilbao, se extiende la presente para que sirva de cédula de citación.

En Barbastro, a doce de marzo de dos mil cuatro. El/la secretario, (ilegible).

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**NÚMERO UNO****MONZÓN****1719**

Número de Identificación Único: 22158 1 0100284 /2004.

Procedimiento: expediente de dominio. Reanudación del tracto 84 /2004. Sección A.

Sobre expediente de dominio. Reanudación de tracto.

De Dña. María Jesús Buisán Cáncer.

Procuradora Sra. Raquel Pérez Caudevilla.

EDICTO

Dña. Mª del Carmen Aznar Plana, Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Monzón (Huesca).

D. Eugenio Fabre Mateo, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Monzón (Huesca), hace saber que:

En virtud de lo acordado en los autos de expediente de dominio núm. 84/04-A, seguidos a instancia de Dña. Mª Jesús Buisán Cáncer, representado por la Procuradora Sra. Pérez Caudevilla, sobre reanudación del tracto sucesivo de la finca:

Finca sita en Calle Mayor 8 (antes Calle Alta 6) de Berbegal (Huesca). El edificio, según el título, consta de planta baja, primera y segunda. Según título, la finca linda: Derecha Miguel Caverro, izquierda Juan Antonio Caverro; y espalda Miguel Caverro, antes Antonio Caverro. Según título, inscrita en el Registro de la Propiedad de Barbastro, al Tomo 75, Libro 2, folio 63, finca nº 92.

Por medio del presente se convoca a las personas ignoradas a quienes pudieran perjudicar la inscripción solicitada por medio de edictos que se fijarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Juzgado y se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia para que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente a los efectos expresados.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, Boletín Oficial de la provincia de Huesca y tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Berbegal, extiendo y firmo el presente en Monzón a dieciséis de marzo de dos mil cuatro.-La juez (ilegible).-El/la secretario (ilegible).

Otros Anuncios**CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN****1887****ANUNCIO****Proceso de renovación de órganos de gobierno.****Elección de compromisarios en representación de los impositores.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento del Procedimiento para la elección y la designación de los Órganos de Gobierno, se pone en conocimiento de las personas interesadas que en todas las oficinas de la Caja se exhiben las candidaturas admitidas por la Comisión Electoral, en la correspondiente circunscripción electoral, a efectos de la elección de Consejeros Generales en representación de los Impositores, que tendrá lugar el próximo día 17 de abril de 2004.

Zaragoza, 18 de marzo de 2004.- El presidente de la Comisión Electoral, Rafael Alcazar Crevillén.

COMUNIDAD DE REGANTES EL PUNTAL**1888**

El próximo día 3 de abril de 2004, sábado, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda, la Comunidad de Regantes Nº 147 "EL PUNTAL", celebrará en su local social, sito en la Casilla de la Mencheta, Camino Torregrosa p.k. 15, 22549 LA MELUSA – TAMARITE DE LITERA (Huesca) Junta General Ordinaria según el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

2. Informe del presidente.

3. Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 para su aprobación si procede.

4. Ruegos y preguntas.

La Melusa-Tamarite de Litera, 15 de marzo de 2004.- El presidente (ilegible).

1889

El próximo día 3 de abril de 2004, sábado, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda, La S.A.T. Nº 4.234 Riegos del Puntal, celebrará en su local social, sito en la Casilla de la Mencheta, 22549 La Melusa – Tamarite de Litera (Huesca) Asamblea General Ordinaria según el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

2. Informe del presidente.

3. Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 para su aprobación si procede.

4. Ruegos y Preguntas.

La Melusa-Tamarite de Litera, 15 de marzo de 2004.- El presidente (ilegible).

COMUNIDAD DE REGANTES "SAN PEDRO"**CASTELFLORITE****1890****CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Comunidad de Regantes "San Pedro" de Castelflorite, celebrará Asamblea General Extraordinaria el próximo día 24 de abril de 2004, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda, por lo que se convoca su asistencia a la misma que tendrá lugar en el Edificio Multiusos del Ayuntamiento de Castelflorite en la plaza de la Constitución, y en la que se tratará el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPUESTA DE CAMBIO DE LOCAL PARA LA OFICINA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

2.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LOS SECTORES XVII (PARTE), XVIII Y XIX Y SU EJECUCIÓN Y AUTORIZACIONES PERTINENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

3.-DECLARACIÓN DE LAS OBRAS NO MODERNIZADAS DE LOS SECTORES XVII (PARTE), XVIII Y XIX AL INTERÉS PARCIAL CON CARGO A SUS BENEFICIARIOS INCLUYENDO LAS OBRAS DE MEJORA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

4.- INCORPORACIÓN DEL EMBALSE DEL SECTOR XIX AL CITADO PROYECTO. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Los acuerdos que se adopten en segunda convocatoria, serán válidos cualquiera que sea el número de partícipes que concurran. Los votos se computarán en la forma establecida en las Ordenanzas, admitiéndose los votos por delegación según el modelo adjunto.

Castelflorite a 29 de marzo de 2004.- El presidente, Alberto Loscertales Solano.

DOCUMENTO DE DELEGACIÓN DE VOTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE "SAN PEDRO" DE CASTELFLORITE DEL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2004.

D/Dª _____ con DNI nº _____ miembro de pleno derecho de la Comunidad de Regantes "San Pedro", de Castelflorite, DELEGA por el presente documento, su derecho a voto en dicha asamblea, a: D/Dª _____ con DNI nº _____.

Y para que así conste, expido el presente documento, en _____, a _____ de _____ del 2004.

Fdº _____